



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 385, relativa a potenciar el servicio postal público y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [10L/4300-0385]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto 4.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 385, relativa a potenciar el servicio postal público y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra su portavoz, el señor Diestro, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. DIESTRO EGUREN: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Quisiera también agradecer, para saludar una forma muy especial a los empleados de Correos que hoy nos acompañan.

La mayoría de los españoles tienen como referencia a Correos como una gran empresa pública de nuestro país. Para muchos vecinos, sobre todo del entorno rural. Los carteros han formado parte de la vida de sus pueblos. En el caso de España en general y de Cantabria en particular, el servicio que presta Correos cobra una importancia mayor, al convertirse en uno de los elementos que vertebran y dan cohesión a nuestro territorio, como así fue reconocido por el propio Gobierno de España, al calificarle como un servicio esencial durante la pandemia.

En este sentido, no podemos dejar de lado una realidad como la de Cantabria, caracterizada por una profunda y compleja dispersión de la población, sobre la cual el servicio postal ha sido vital a lo largo de las últimas décadas.

Así frente al obstáculo que para numerosos núcleos ha supuesto históricamente su ubicación lejana, Correos y sus trabajadores han sido tradicionalmente unos aliados que han contribuido de forma dedicada a frenar un potencial aislamiento de nuestros pueblos más alejados, alejados de las grandes ciudades.

Por ello, debemos reconocer la importancia del servicio público postal y del operador designado para la prestación del servicio postal universal, la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, para la vertebración territorial, cohesión social y económica del país y, especialmente, en las zonas en declive demográfico de la España vaciada.

Hace ahora un año que el Grupo Regionalista presentamos una iniciativa en la que instábamos al Gobierno de España a reforzar la financiación de Correos, para igualar las oportunidades y los derechos de los habitantes del mundo rural a través del refuerzo y la capilarización de la red de oficinas auxiliares y unidades de reparto de correos en las zonas rurales, así como garantizar la cobertura de aquellos puestos de trabajo estructurales y que se reduzca la temporalidad mediante una oferta de empleo público.

En definitiva, el objeto de esta PNL que presentamos hace un año y que todos los grupos apoyaron, no era otro que el de reforzar la financiación del servicio postal público y permitir que toda la ciudadanía tenga los mismos derechos.

En la actualidad esta preocupación por la situación económica de Correos persiste, pero también que es muy preocupante el conflicto social y laboral que viven y su repercusión sobre los servicios postales prestados a la ciudadanía como servicio de interés económico general, ya que, como he dicho, es un instrumento esencial para el desarrollo de la comunicación y el comercio en Cantabria, así como para toda España.

Correos debe convertirse en una herramienta para que los ciudadanos del entorno rural puedan disfrutar de los servicios que tienen los que viven en las ciudades y que por la baja densidad de población hace más difícil que se puedan prestar en condiciones razonables en los pueblos.

Asimismo, se enfrenta al reto de crecer en otra serie de actividades en las que van a tener que competir empresas privadas, pero que se convierte en una oportunidad para la compañía, para sus trabajadores y para todo el país.

La insuficiente financiación del servicio postal universal, la subida de los precios de los productos postales incluidos dentro de su ámbito tiene consecuencias negativas sobre la calidad de todo el territorio, en todo el territorio nacional, particularmente en las zonas rurales, en las que las condiciones del mercado harían inviable la prestación del servicio postal de forma accesible y a precios asequibles.



Para garantizar un servicio de calidad es imprescindible unas condiciones laborales dignas, y para ello es necesario una interlocución permanente con los representantes de los trabajadores, la cual a día de hoy es nula a pesar de la huelga general de hace unas semanas.

En Cantabria venimos asistiendo a un constante del debilitamiento y deterioro, en términos de prestación y calidad del servicio postal público, debido entre otros motivos, al abandono intencionado de la prestación pública asequible y accesible a la ciudadanía, al recortar los recursos públicos destinados al servicio de correos, que han supuesto en los últimos años una caída de más del 50 por 100 de la financiación del fondo en los presupuestos generales del Estado, a la subida espectacular de precios de los productos incluidos en el servicio, al déficit de gestión empresarial, demostrado en los últimos años, que afecta directamente a la solvencia económica de la compañía y tienen una repercusión en la reducción de las plantillas, al cierre o reducción de horarios de oficinas de atención al público en la comunidad y al paulatino deterioro del servicio prestado, especialmente en el ámbito rural, con supresión y concentración de las rutas de reparto.

Nos preocupa, nos preocupa también el desplome de la actividad postal y los riesgos que tiene para los puestos de trabajo, así como la precarización del empleo y de las condiciones laborales, denunciada reiteradamente por las organizaciones sindicales del operador postal, en concreto, Comisiones Obreras y UGT convocantes de las movilizaciones y de la huelga general.

La precariedad laboral tiene profundas y negativas consecuencias sobre la vida y el bienestar de las personas trabajadoras, pero también sobre el modelo empresarial de la mayor empresa pública por número de trabajadores del país, y por ello y a nuestro parecer debería de ser un referente en el empleo de calidad.

Por todos estos motivos, el Grupo Regionalista hemos presentado esta iniciativa, porque consideramos el servicio postal público como estratégico y de vital importancia para nuestros vecinos.

Como saben, en su primer punto se insta al Gobierno de España, al Congreso de los Diputados y al Senado a potenciar el servicio postal público, activando los mecanismos necesarios, tanto económicos como empresariales, para garantizar su financiación, estabilidad económica, de gestión, empleo de calidad y al mantenimiento de la actividad postal, impulsando la definición de las políticas de desarrollo al servicio postal universal.

En el segundo, instamos al Gobierno de España a impulsar las acciones necesarias para que Correos se pueda convertir en una herramienta pública para prestar otros servicios, principalmente en el entorno rural, para que puedan contar sus vecinos con aquello con lo que cuentan en las ciudades.

También nos solidarizamos, como no puede ser de otra manera, con los trabajadores de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos ante la incertidumbre por la que están atravesando ellos, defienden y apoyan la continuidad de la actividad en la comunidad, en la comunidad, en la comunidad de Cantabria, garantizando el mantenimiento de la totalidad del empleo necesario para prestar un servicio postal de calidad, esencial para la cohesión social, territorial y económica de Cantabria.

Compartimos y apoyamos sus reivindicaciones y las movilizaciones derivadas de ellas bajo el lema: "Salvemos el servicio postal, salvemos el correo público".

Por último, en esta iniciativa instamos al Gobierno de España como propietario y responsable de las políticas de desarrollo del servicio postal universal y a Correos como operador que tiene encomendada su prestación de calidad de un modo accesible y asequible a la ciudadanía, a la paralización del plan de desmantelamiento, de desmantelamiento, que se lleva implementando desde hace dos años y que establezca un diálogo con todos los actores, principalmente los representantes de los trabajadores sobre el modelo postal público que requiere nuestro país, que garantice la actividad, la accesibilidad y calidad del servicio postal público, con respecto a las condiciones laborales y de empleo de sus trabajadores.

Como ven, hemos cuidado mucho la propuesta de resolución con un planteamiento realista y constructivo, con un apoyo total a los trabajadores que defienden, al igual que nosotros, el mantenimiento del empleo de calidad para poder seguir manteniendo un servicio tan necesario y del que históricamente los cántabros y todos los españoles nos sentimos tan orgullosos.

Por ello, esperamos que cuente con el apoyo de los grupos de la cámara, ya que redundaría en el beneficio de todos los vecinos de Cantabria y de toda España, pero sobre todo de una forma muy especial sobre los pueblos más rurales en riesgo de desdoblamiento.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor diputado.

Para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto VOX, tiene la palabra por tres minutos el señor Blanco.



EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta. Señorías.

Es cierto que desde hace años se está degradando la prestación de los servicios básicos por parte de Correos, en especial en las zonas rurales, en las áreas menos pobladas.

Es cierto que esta pérdida de competitividad se está acelerando en el reparto tanto de cartas ordinarias como de cartas certificadas y en el servicio de paquetería.

Pero no es menos cierto que es asombroso que sea el Partido Regionalista el que presente esta iniciativa, que el Partido Socialista presentó y retiró y que lo haga de forma aumentada y mejorada, con fosas, con frases maravillosas, para su socios de Gobierno, como la que dice: “en Cantabria, venimos asistiendo a un constante debilitamiento y deterioro en términos de prestación y actividad del servicio público postal debido, entre otros motivos, al déficit de gestión empresarial demostrado en los últimos años y que afecta directamente a la solvencia económica de la empresa”.

Señores regionalistas, ¿realmente pretenden que su socio de gobierno apruebe esta iniciativa? ¿Ustedes pretenden que el Partido Socialista, responsable de haber colocado al amiguete de pupitre de Sánchez como actual director de Correos, va a votar a favor de esta iniciativa? Porque sería algo parecido a pensar que ustedes votarían a favor de una iniciativa presentada por el Partido Socialista, en el que solicitara acabar con la corrupción de baja intensidad de Marcano en CANTUR.

Por tanto, la realidad es que esta iniciativa tiene dos objetivos muy claros: Hacerle un favor a Comisiones Obreras para seguir garantizando eso que ustedes llaman paz social y a la vez seguir provocando a sus socios de Gobierno de cara a las próximas elecciones autonómicas. Porque, como ustedes saben, ya existe un Plan del Servicio Postal Universal 2021-2025, aprobado por el Gobierno de España con estos mismos argumentos que usted nos acaba de dar.

Y si fuesen sinceros en su preocupación, pediría la inmediata destitución del director de Correos y su sustitución por un profesional de prestigio. Pero ¿cómo van a pedir el Partido Regionalista que desaparezcan las puertas giratorias de Correos, si el consejero de Economía de Revilla en 2011 se aprovechó de ellas cuando se quedó fuera del Gobierno?

En resumidas cuentas, ustedes no piden una gestión eficiente y profesional de Correos; ustedes solo piden más dinero de los impuestos de los españoles para cubrir la incompetente gestión empresarial que las puertas giratorias del socialismo han perpetrado en una empresa tan importante como la de Correos.

Por tanto, aunque somos conscientes que la degradación del servicio público de Correos apoyada por socialistas y regionalistas se está desarrollando, aunque somos conscientes que la problemática que se está produciendo por los recortes en este servicio público está generando una gran preocupación, la realidad es que su propuesta no tiene la más mínima intención de resolver el problema, ya que plantea que sean los mismos incompetentes, que sea el mismo amiguete de pupitre del señor Sánchez el que sigan manejando más cuantía económica del dinero de los españoles.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Señor Blanco, su tiempo ha finalizado.

EL SR. BLANCO TORCAL: El que siga permitiendo mayores puertas giratorias en esta institución como Correos.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos tiene la palabra por 3 minutos, el señor Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señora presidenta.

Pues mire, quienes peinamos canas seguro que si digo Braulio se acuerdan, de forma inmediata, del cartero de la serie tan mítica de los años 70 Crónicas de un Pueblo, una serie que a mi me fascinó tanto que yo de pequeño quería ser carterero precisamente por ese personaje. Era un tipo afable, siempre acompañado de su bicicleta, luciendo su gorra reglamentaria que representaba fielmente el valor y la función que los carteros tenían entonces en aquella década de los 70, era un elemento vertebrador de nuestros pueblos y nuestras ciudades, conocía al vecino, incluso por la letra de los sobres sabía quién había escrito a la carta. Esta es una bonita historia, que no hay que olvidar, pero el presente desgraciadamente es mucho más complicado, y hoy, pues estos abnegados funcionarios y los ciudadanos ven peligrar el servicio público postal.

Motivos muchos, pero responsables principales dos. El primero, Pedro Sánchez, y después su hombre de confianza, amiguete del colegio, Juan Manuel Serrano, exjefe de gabinete de la Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista, y que tenía la misma idea y experiencia para dirigir Correos, que la que tengo yo ahora, ninguna, absolutamente ninguna, pero bueno, había que colocarles en algún sitio.



Dos personas que desde que se metieron en este servicio no han hecho más que deteriorarlo. En los últimos años los recursos públicos destinados a la prestación del servicio postal universal han caído más del 50 por ciento en los Presupuestos Generales del Estado. Miren, las grandes multinacionales de paquetería no consideran como cliente a un paisano que vive alejado en un núcleo rural como Liébana o como Polientes, para estas empresas sencillamente no es económicamente rentable, pero nosotros sí que tenemos la obligación de garantizarles un servicio postal que, por cierto no solo son cartas, también son los giros, las notificaciones de la administración o judiciales y que forman parte de este servicio, y no podemos dejar a ningún ciudadano sin este derecho y sí, he dicho derecho.

Miren, los sindicatos denuncian la falta de financiación, precariedad laboral, venta de patrimonio, entre otras muchas cosas, y tienen razón, desde que Sánchez y su amigo de la infancia el señor Serrano cogieron la batuta de esta empresa pública, Correos se ha quedado sin una hoja de ruta clara, da bandazos que hacen que pierda mercado, se desprendieron del equipo histórico, no han conseguido dimensionar correctamente la plantilla y lo más grave, están intentando convertir en una empresa de servicios, es decir, en algo que ya hay el tradicional e imprescindible servicio postal universal.

Acabo con dos cuestiones. La primera, nuestro apoyo a los trabajadores de Correos, porque ni ellos ni al resto de los ciudadanos son culpables de tener unos gestores tan nefasto; y, segundo, hablando de gestores nefastos, una empresa que genera unas pérdidas de 265 millones tiene que tomar medidas, y la primera es cambiar de forma inmediata a su gestor, el señor y amigo de Pedro Sánchez, don Juan Manuel Serrano, y lógicamente a todo su equipo directivo, y a partir de aquí trabajar para modernizar y hacer sostenible este servicio.

Votaremos a favor de esta iniciativa. Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Algorri, por 5 minutos.

LA SRA. ALGORRI MIER: Gracias, señor presidente. Señorías. Saludo desde aquí a los representantes de los trabajadores de Correos.

Debatimos hoy en esta cámara sobre una cuestión que evidentemente nos preocupa a todos, que es la prestación del servicio postal. Como ya ha expresado el proponente, casualmente con las mismas palabras que una iniciativa nuestra, que ha sido aplazada, desde el Grupo Parlamentario Socialista también reconocemos la importancia del servicio público postal para la vertebración territorial, cohesión social y económica del país, y especialmente en las zonas en declive demográfico de la España vaciada.

La Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A. es el operador designado por el Estado para prestar el servicio postal universal a todos los ciudadanos y que garantiza su prestación en las mismas condiciones de equidad, accesibilidad, asequibilidad y no discriminación, que establece la Ley 43/2010, del Servicio Postal Universal, de los Derechos de los Usuarios y del Mercado Postal. La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en su comparecencia ante el Congreso, el pasado 30 de marzo, manifestó que este Gobierno está firmemente comprometido en garantizar las obligaciones del Servicio Postal Universal, su carácter público y su sostenibilidad financiera, y añadió, vemos el sector público como una oportunidad para garantizar la igualdad de todos los ciudadanos, sin importar su lugar de residencia o su capacidad económica para impulsar la prestación de estos servicios en zonas de la denominada España vaciada.

Desde este Parlamento queremos mostrar la necesidad de reforzar los servicios postales prestados a la ciudadanía en cuanto a servicio de interés económico general, instrumento esencial para el desarrollo de la comunicación y el comercio en nuestra comunidad y en todo el Estado. Correos debe convertirse en una herramienta para que los ciudadanos del entorno rural puedan disfrutar de los servicios que tienen los que viven en las ciudades, y que, por la baja densidad de población hace más difícil que se puedan prestar en condiciones razonables en los pueblos. Correos se ha centrado en la formalización de acuerdos de colaboración con diferentes administraciones locales y autonómicas para prestar servicios públicos desde las oficinas o por los carteros rurales. Además, se enfrenta al reto de crecer en otra serie de actividades en las que van a tener que competir empresas privadas, pero que se convierte en una oportunidad para la compañía, para sus trabajadores y para todo el país.

Según su actual dirección, Correos no está cerrando ninguna oficina ni centro de distribución. La adecuación de la estructura de distribución para ser más eficientes, sin merma de la calidad, es una obligación como operador público, y no produce ningún desmantelamiento, ni debilitamiento del servicio de Correos en España, de hecho, la compañía sigue avanzando en la digitalización de los 2.295 puntos de atención al público de que dispone en zonas rurales. Estas oficinas quedarán totalmente digitalizadas y conectadas a los sistemas de Correos y podrán facilitar el acceso de la ciudadanía a todos sus servicios en igualdad de condiciones que en las zonas urbanas más pobladas.

Es cierto que Correos se encuentra inmersa en un proceso de transformación de su modelo de negocio. El objetivo es generar los ingresos que reviertan una situación de pérdidas en envíos postales, agravada por la situación de la pandemia en 2021, 212 millones menos que en 2020, año en el que se enviaron 500 millones de envíos menos que en 2019, y respecto



a las plantillas durante el periodo 2018-2021 se han convocado 13.297 plazas para personal laboral indefinido, de las cuales 7.730 personas se han incorporado a la organización y ya está en marcha la convocatoria de los 5.377 puestos restantes.

Sin embargo, como en todo proceso de transformación, existen resistencias al cambio y miedos comprensibles, lo que está provocando una respuesta en la calle de los trabajadores, acciones que comprendemos y respetamos. Comprendemos las inquietudes, porque es absolutamente cierto que para desarrollar estos ambiciosos planes que mantengan el imprescindible servicio público y universal con la reducción de las pérdidas es imprescindible garantizar la financiación necesaria para dar el salto cualitativo que se pretende y, por supuesto, para garantizar un servicio de calidad son imprescindibles unas condiciones laborales dignas y para ello es necesario una interlocución permanente con los representantes de los trabajadores. Es necesario establecer un diálogo con todos los actores, principalmente los representantes de los trabajadores, sobre el modelo postal público que requiere nuestro país, que garantice la actividad, la accesibilidad, asequibilidad y calidad del servicio postal público, con respeto a las condiciones laborales y de empleo de los trabajadores y trabajadoras de la compañía.

Por todo ello, y aunque podríamos introducir diversos matices en su redacción, el Grupo Socialista coincide en la esencia de la propuesta de resolución y, como demostración de que buscamos el mismo objetivo, que no es otro que conservar, ampliar y mejorar un servicio como el de Correos, que vertebraba nuestro país y contribuye a mantener conectadas a nuestras zonas rurales, vamos a apoyar la PNL.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene por cinco minutos la palabra la señora Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señora presidenta.

Yo quiero también dar la bienvenida a los representantes de los trabajadores y quiero empezar precisamente, como empezaba la semana pasada el portavoz del Grupo Regionalista, y decía que si alguien que siga las sesiones de este Parlamento y entendiese ahora el canal de Internet para vernos, pues pensaría que está en un *déjà vu* permanente, pensaría que no está conectado en directo, sino que está en la biblioteca en diferido, y es verdad que hoy también podía haber cogido mi intervención de hace justo un año o de dos, o de la del año 2018 que ustedes presentan y yo también la clavo, le incorporo las cosas que sigue sin hacer el Gobierno de España en materia de la empresa de Correos, y pues tenemos una proposición no de ley redonda, y tampoco tenemos mucha intervención. Con la diferencia que hace un año, pues el PRC trabajó bastante más, porque además de presentar esta iniciativa en el Parlamento, la presentó en los municipios, ahora parece que solo aquí.

Minucias y chascarrillos aparte quisiera hacer dos apuntes igual que los que hice el año pasado. En primer lugar, nosotros no tenemos competencia para dirigirnos al Gobierno de España, tenemos que dirigirnos al Gobierno de Cantabria para dirigirnos al Gobierno de España, porque eso es lo que dice nuestro reglamento, instar al Gobierno de Cantabria. En segundo lugar, es una curiosidad, que no sé si será razón de estudio o, pero algún extraño motivo de que ustedes y el PSOE presenten siempre iniciativas en la última parte del segundo trimestre del año, porque siempre es en el mismo momento sobre Correos y su futuro, hace un año decía usted en su intervención, y dos, y dos también, y tres, bueno tres no porque había elecciones y cuatro, ¿verdad?, porque hace cuatro también en 2018 también se debatía esta misma iniciativa aquí.

El PSOE, por cierto, solo lo hace cuando está en la oposición, cuando está en el Gobierno solo amaga, solo amaga, la presentan, pero luego la retira señora Algorri, la iniciativa está retirada, no aplazada, si no acuda a Ágora y usted lo verá. Igual por aquello de intentar que la costumbre se convierta en ley, porque ya lo que es para nota es que ustedes sigan midiéndose entre ustedes mismos como socios de Gobierno en Cantabria y socios de Gobierno en España, en ver quién presenta más y cómo la presentan, debe ser que como no se pide la destitución del presidente de Correos, por eso hoy el Partido Socialista va a votar a favor de esta iniciativa. A mí me gustaría, señor Pablo Diestro, le voy a llamar el chico de Correos, que nos cuente por qué el Partido Socialista ha retirado esta iniciativa y no nos dice por qué la retira.

Miren, siempre va a estar el Partido Popular con medidas coherentes y que busquen iniciativas que favorezcan el acercamiento de los servicios a las zonas rurales de nuestra tierra, pero todos los servicios también de Correos, también desean de calidad, también que lleguen. También si son de Cantabria y tienen a bien los señores regionalistas pues presentar alguna medida oye no estaría nada mal de competencia de este Gobierno, del que está aquí, que también hacen un alarde ustedes de autonomistas y no solo reivindican al Gobierno de España, sino también que presentan aquí iniciativas en este pleno a favor de cosas que son buenas para Cantabria, competencia exclusiva o de gestión de este Gobierno, porque no se puede pedir al Gobierno de España solo para Correos cuando dejan a las zonas rurales de Cantabria sin servicio de expedición, perdón, del DNI durante todos los meses de verano, y ustedes callados.



Porque no se puede pedir al Gobierno de España solo para correos cuando ustedes saben que el Ministerio del Interior va a dejar a los efectivos de la Guardia Civil de las zonas rurales sin efectivos más. Y ¿por qué? Porque los van a trasladar a la costa.

Pero, claro, ustedes están callados porque van a hacer exactamente lo mismo con el 112. En vez de reforzar los servicios, lo que van a hacer es reasignar efectivos. No, hay que reforzar los servicios y no dejar la zona. Como, por ejemplo, refuerzan los centros de salud de la costa, a costa de cerrar los centros de salud, o en este caso los consultorios rurales, como ya han comunicado a los diferentes alcaldes.

Y yo es que la verdad, que no entiendo si ustedes pretenden que eliminando servicios públicos básicos pretenden ustedes luchar contra el despoblamiento; en el discurso parece que no, porque todos estamos de acuerdo en potenciar la sociedad pública de Correos, que nuestros empleados públicos tengan un contrato de calidad, que puedan hacer su trabajo con dignidad, y decía la señora Algorri que debe ser que los demás hacemos recortes y ustedes son transformación del modelo de negocio ha dicho.

Miren, no cada día tienen menos dinero esta empresa. y ustedes, señor Diestro que aprueban todos los años el presupuesto de Sánchez, todos los años, el presupuesto de Sánchez, ya no solamente presenten esta iniciativa, aquí yo les invito a que pongan como condición, que pongan como condición al Gobierno de Sánchez para aprobar los presupuestos las condiciones laborales de los trabajadores de Correos. Es buena la iniciativa, apúntenla usted, póngala ustedes como condición esto.

Nosotros dejamos elaborado...

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): El tiempo ha finalizado, señora Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Termino, señora presidenta. Nosotros dejamos a elaborar un plan estratégico que se acababa este año, el año 2022 y todavía ninguno de ustedes nos han dicho si les sacaron del cajón.

Vamos a decir que sí a esta iniciativa, porque estamos a favor de las medidas de reforzamiento de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, porque es importantísimo que el que. que acerquemos a los...

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Termine, señora Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Termino, señora presidenta. Que acerquen a los ámbitos rurales los servicios públicos de calidad, no que digan que tenemos servicios públicos y luego se cierran.

Gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra el señor Diestro.

EL SR. DIESTRO EGUREN: Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, pues pequeños comentarios por orden de intervención.

Respecto al Grupo Mixto VOX discutir sobre el tema de los chiringuitos, pues con ustedes hay poco que hablar y han demostrado lo que han demostrado en cuanto han tocado Gobierno en Castilla y León.

Respecto a la corrupción de baja intensidad, la verdad que lo comento mucho con mis compañeros, es muy agotador escuchar esa expresión semana tras semana o es corrupción no es corrupción. Si es corrupción, vayan donde tener que ir, pero dejen de utilizar ese tipo de expresiones que, desde mi punto de vista, no sé, a mí me repugnan. (Murmullos) Me repugna la corrupción ni de baja ni de alta, me repugna la corrupción.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Señor Palacio, no tiene la palabra.

EL SR. DIESTRO EGUREN: Eeee, pero, bueno, eee, agradezco el apoyo a esta iniciativa.

Respecto a Ciudadanos, eeee, al final me quedo con las palabras de reconocimiento hacia los carteros y hacia los trabajadores, que yo creo que en eso sí que estamos todos de acuerdo.

Respecto al Grupo Socialista, pues agradecer que una vez más ha mostrado su independencia con respecto al PSOE de Madrid (risas), sí; si a ustedes me gustaría verles a ustedes, me gustaría verles, a ustedes. El Grupo Socialista lo ha demostrado en muchas ocasiones que defiende ante todo el interés de Cantabria y hoy lo ha demostrado una vez más.



Respecto al PP, pues poco que decirles, poco que decirles, agradecerles el apoyo, pero el PRC lo traerá una y otra vez, ¿no hay otra vez?, pues hay que ser machacón, ser machacón ustedes lo saben muy bien, porque repiten semana tras semana los mismos temas, las mismas preguntas. Yo a ustedes les podría llamar los chicos de la gramola.

Muchas gracias. Buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor Diestro.

Una vez debatida la PNL número 385, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y cuatro.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Se aprueba la misma por unanimidad.